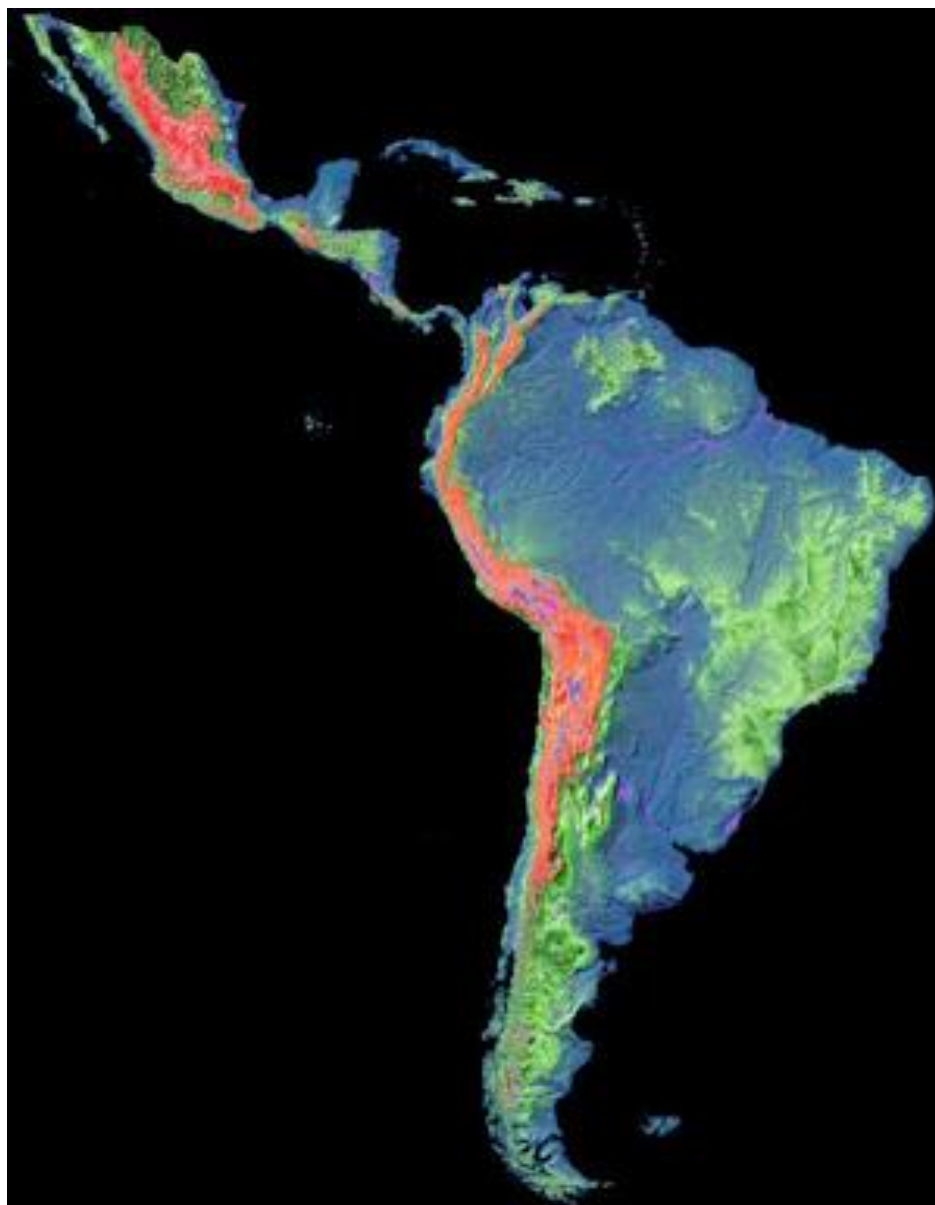


## Revista Latinoamericana de Difusión Científica



## Mujeres y medio ambiente: Redes de cuidado para la sustentabilidad

---

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14632561>

---

Elisa Fernández Téllez\*

Adriana Rodríguez Barraza\*\*

### RESUMEN

El presente ensayo tiene como objetivo analizar las contribuciones de las mujeres a la sustentabilidad desde una perspectiva feminista y de cuidados, destacando su papel como agentes de cambio en un contexto de crisis socioambiental. La pregunta que guía esta investigación es: ¿Cómo las experiencias y prácticas de las mujeres promueven la sustentabilidad y el bienestar comunitario? A través de un enfoque teórico basado en la economía feminista, se exploran ejemplos concretos como huertos urbanos y cooperativas de mujeres para comprender el impacto positivo de sus acciones. El método utilizado incluye un análisis cualitativo que relaciona estudios previos con la economía del cuidado y las prácticas agroecológicas lideradas por mujeres. Estas prácticas no solo contribuyen a la conservación del medio ambiente, sino que también fortalecen redes comunitarias y visibilizan el trabajo no remunerado como esencial para la sostenibilidad de la vida. El ensayo subraya cómo estas mujeres afrontan problemáticas socioambientales como la contaminación y el acaparamiento de recursos. Con ello, se resalta la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas de desarrollo sostenible, reconociendo a las mujeres como pilares fundamentales en la construcción de una sociedad más justa y resiliente.

**PALABRAS CLAVE:** Sustentabilidad, Ecofeminismo, Cuidados, Agroecología.

\*Estudiante de la Maestría en Biología Integrativa, Instituto de Investigaciones Biológicas, Universidad Veracruzana, Mexico. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5082-5647>. E-mail: [elisafernandeztellez@gmail.com](mailto:elisafernandeztellez@gmail.com)

\*\*Investigadora. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad Veracruzana, Mexico. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4833-9540>. E-mail: [adriarodriguez@uv.mx](mailto:adriarodriguez@uv.mx)

Recibido: 09/09/2024

Aceptado: 06/11/2024

## Women and Environment: Care Networks for Sustainability

### ABSTRACT

This essay aims to analyze women's contributions to sustainability from a feminist and care perspective, highlighting their role as agents of change in a context of socio-environmental crisis. The research question guiding this study is: How do women's experiences and practices promote sustainability and community well-being? Using a theoretical framework based on feminist economics, specific examples such as urban gardens and women's cooperatives are explored to understand the positive impact of their actions. The method employed involves a qualitative analysis that connects previous studies with the economics of care and agroecological practices led by women. These practices not only contribute to environmental conservation but also strengthen community networks and highlight unpaid work as essential for sustaining life. The essay emphasizes how these women address socio-environmental challenges such as pollution and resource appropriation. In doing so, it underscores the importance of incorporating a gender perspective into sustainable development policies, recognizing women as key pillars in building a more equitable and resilient society.

**KEYWORDS:** Sustainability, Ecofeminism, Care, Agroecology.

### Introducción

La idea de la que parte este ensayo es destacar el rol de la mujer como hacedora de conocimiento y prácticas sustentables. Particularmente, poder visibilizar todas aquellas aportaciones que benefician tanto a la ecología como al entorno en general. Al poner atención en esta cuestión, las aportaciones se pueden entender como comportamientos, prácticas y acciones colectivas. De esta manera y desde una mirada feminista y de cuidados, podemos comprender cómo las experiencias de las mujeres contribuyen al cuidado ambiental y social; de manera más integral, lo que implica el cuidado de la vida.

Por una parte, cuando hablamos de cuidado de la vida, no podemos dejar de lado lo que significa la economía del cuidado, los tiempos que esto conlleva y el autocuidado, y sin

duda, si queremos hablar de sustentabilidad, es sustancial analizar también, todo esfuerzo que implica el cuidado del ambiente, de la vida humana y no humana.

En este sentido, además de hablar sobre las particularidades de los temas de cuidado familiar y comunitario, se mencionan conceptos como sustentabilidad, creencias ambientales, conductas proecológica y redes de cuidados, los cuales, sirven de apoyo para conducir este texto en virtud de atender la relación mujer-sustentabilidad y la importancia de su estudio, que actualmente resulta indispensable ante la visible crisis socioambiental que vivimos. Con la finalidad de acercarnos a la formación de sociedades sustentables.

### 1. Crisis socioambiental, creencias ambientales y la contribución de su estudio

La crisis civilizatoria que nos atraviesa a todos y todas es causada por el modelo de producción actual, que busca el crecimiento económico desmedido, causando la desigualdad en el reparto de las riquezas, el excesivo consumo de los bienes naturales y patrones de consumo insostenibles (Moore, 2011). Lo que ha causado problemas ambientales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, desertificación y crisis hídrica, por nombrar algunos. Así como los problemas sociales y económicos; desigualdad, hambre y pobreza, poniendo en una encrucijada el futuro de la humanidad y los seres vivos que habitan el planeta Tierra.

Ante este panorama tan difícil y poco favorable, es de valor seguir cuestionando qué otras formas de producción existen, así como la forma en que nos relacionamos como personas, ya que otros futuros son posibles si empezamos a generar respuestas integrales que respondan a estas problemáticas.

La crisis socioambiental actual, enmarca la necesidad de investigar las creencias y aportaciones que las mujeres tienen hacia la sustentabilidad. Por tal motivo, a continuación, se describen algunos términos y conceptos que se han desarrollado académicamente pero que nos dan pautas para comprender estas problemáticas de raíz y poder generar soluciones desde el ámbito personal, familiar y comunitario.

Las creencias ambientales se definen como la subjetividad medio ambiental o el sistema de creencias y valores personales que orientan su relación, rol y acciones referentes al medio ambiente (Cuadra *et al.*, 2017). Estas, se han analizado como variables que anteceden y predicen actitudes y comportamientos en pro del ambiente.

Aunque la mayoría de los estudios reportados sobre las actitudes proambientales, creencias y comportamientos ecológicos son de corte cuantitativo, En Latinoamérica, se han realizado estudios del conocimiento subjetivo del medio ambiente desde diferentes perspectivas cualitativas. Entre ellas, las creencias ambientales (Cuadra *et al.*, 2017). En México, se han realizado estudios desde esta visión con el objetivo de analizar la educación ambiental como fuente importante de formación de subjetividad ambiental (Peña-Larios y Gutiérrez-Barba, 2017; Terrón, Sánchez y López, 2020).

De esta manera, las creencias pueden entenderse como elementos cognitivos, interaccionistas, evaluativos, atributivos, informativos, culturales o individuales, que influyen en la predisposición hacia acciones o comportamientos favorables o desfavorables al medio ambiente. No obstante, los aspectos considerados clave para definirlos abarcan una gama tan amplia que resulta complejo integrarlos en una explicación unificada del concepto de creencias ambientales (Miranda Murillo, 2013).

Finalmente, el estudio de las creencias ambientales en mujeres es fundamental para comprender su papel en la promoción de la sustentabilidad, ya que estas creencias reflejan los valores y conocimientos que guían sus prácticas cotidianas en relación con el entorno. Las mujeres, especialmente en contextos rurales y periurbanos, han sido históricamente guardianas del patrimonio biocultural, desempeñando un papel clave en la preservación de los recursos naturales y en la transmisión de saberes ecológicos a futuras generaciones. Al explorar sus creencias ambientales, se pueden visibilizar sus aportaciones a la sustentabilidad, ya que estas creencias influyen directamente en sus acciones proambientales y en su liderazgo en iniciativas como los huertos agroecológicos, la gestión comunitaria de recursos y la construcción de redes de cuidados. Reconocer y estudiar estas creencias es esencial para diseñar políticas que integren de manera efectiva las perspectivas de género en las estrategias de desarrollo sostenible.

## 2. Mujeres y sustentabilidad

Diversos académicos e investigadores hacen un llamado a nivel internacional con publicaciones sobre las consecuencias del quehacer de los seres humanos en el planeta tierra. Por esta razón, las agendas de desarrollo y cooperación internacional reconocen la importancia de tomar acciones para hacer frente a la problemática socioambiental, es por lo que surge el concepto de *sustentabilidad*, según Enrique Leff, fue el fin del siglo XX. El

término se escuchó por primera vez en 1987, en el documento *Nuestro Futuro Común*, sin embargo, años antes en 1971 con el Informe Founex se comienzan a tomar acciones para generar estrategias de educación ambiental, tal es el caso de la Conferencia Mundial sobre Educación Ambiental, celebrada en Tbilisi Rusia en 1977.

Desde su aparición en 1987, el término ha sufrido varias modificaciones y ha evolucionado hasta la actualidad, ya que está ligado a la acción de la humanidad en relación con su entorno y contempla tres dimensiones: la económica, social y ambiental. Bajo estos ejes, el desarrollo sustentable se ha constituido como un “manifiesto político”, es decir, se ha elevado como una poderosa proclama que se dirige a ciudadanos, organizaciones civiles, empresas y gobiernos para impulsar acciones, principios éticos y nuevas instituciones orientadas a un objetivo común: la sustentabilidad (González, 2008 en Arce *et al.*, 2018).

De esta manera, el concepto engloba la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética y, al mismo tiempo, comprende el requerimiento de la expansión de la producción para satisfacer a las poblaciones en crecimiento demográfico. Se intenta así, superar la dicotomía medio ambiente-desarrollo, aspecto nada sencillo a juzgar por los impactos ambientales de los modelos económicos neoliberales vigentes (Arce *et al.*, 2018).

A partir de la definición de sustentabilidad citada con anterioridad, se pretende llegar a una sociedad sustentable, en la que la educación, la salud y la vivienda deben permitir una vida enriquecedora. Para lo cual, la relación con la naturaleza, el agua, las fuentes de energía, debe ser de cuidado y protección. No se trata en este caso de un pretendido desarrollo económico o tecnológico que aseguraría el sustento de la vida (Butigué *et al.*, 2019).

Una sociedad sustentable no solo engloba las actividades productivas de una sociedad para con los recursos naturales, sino que también se enfoca en las costumbres, tradiciones, y valores como equidad, respeto, tolerancia e igualdad, entre otros (De la Rosa, 2016 en Arce *et al.*, 2018). Por lo tanto, la sustentabilidad social se asienta como premisa imprescindible ya que viabiliza la realización de aspiraciones y metas comunes para concretar el desarrollo sustentable en toda la sociedad (Cantú-Martínez, 2017).

A pesar de que actualmente, es considerada un reto debido a la ruptura social y las diversas problemáticas que esto conlleva, es necesaria para impulsar acciones que

permitan el cumplimiento de los derechos económicos, políticos, culturales, equidad de géneros y de razas (Butigué *et al.*, 2019).

Esto último, toma gran importancia en el contexto nacional, donde la población está constituida por más de 126 millones de personas y el 51.2% son mujeres (INEGI, 2020). En la actualidad, la mujer continúa afrontando múltiples inconvenientes para insertarse en el mercado laboral, a lo que se le suma la gestación y los cuidados puerperales, además del cuidado parental y las labores del hogar.

Por esta cuestión, Cantú-Martínez (2017) menciona que, al abordar a la mujer como sujeto de estudio en el contexto social mexicano, se deben considerar tres ámbitos y un condicionante para establecer una visión más integral sobre las circunstancias en que subsisten, estos tres ámbitos son: desde la perspectiva de construcción social de su existencia, desde el plano sociolaboral y desde sus particulares condiciones ambientales y socioculturales; y el condicionante que es imprescindible, es que deben hacerse estas indagaciones desde la consulta a las propias involucradas ya que el conocimiento de sus problemáticas de vida, solo pueden surgir en términos empíricos de la interacción social y de la comprensión de ellas mismas, en los distintos ámbitos en que se desenvuelven como es la familia, la sociedad civil y frente al Estado.

A pesar de que la mujer a lo largo de la historia ha tenido que devenir con infinidad de obstáculos como la pobreza, analfabetismo, discriminación, las limitaciones y la desigualdad, han logrado conjugar el rol de ser madre, sustento del hogar y profesionistas. Esto ha significado mayor participación cívica, que se fundamenta en resaltar un mayor control sobre las decisiones que les afectan, donde muestran una actitud más crítica, expresado esto en la generación de propuestas para encontrar resolución a los problemas que yacen en su entorno socioambiental y sobre sí mismas (Pimentel y Luna, 2008 en Cantú-Martínez, 2017). En este sentido y como menciona Arce y colaboradores (2018), hablamos de la sustentabilidad como la manera de preservar los valores entre los individuos, y traspasarlos de generación en generación, la manera de conservar las tradiciones y costumbres de una comunidad. Al fomentar los valores principalmente de igualdad y equidad se puede crear un ambiente más favorable para la convivencia, cuestión fundamental porque como sociedad aún hay grandes desigualdades.

La igualdad entendida como un derecho humano fundamental para garantizar la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las diversas áreas, como acceso a

la salud de calidad, a los recursos económicos, a la participación en la vida política, acceso al empleo en posiciones de liderazgo y la toma de decisiones. Este derecho va acompañado del principio de la no discriminación, y solo será posible en la medida en que se erradique la discriminación contra las mujeres. El concepto de equidad es un principio ético-normativo que se asocia con la justicia; la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia socialmente aceptada (ONU Mujeres, 2015).

En los discursos de los organismos internacionales hay interés y voluntad política para involucrar a los diferentes países en temas de género. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 adoptados por las Naciones Unidas buscan la aplicación de medidas que garanticen condiciones de igualdad y una mejor calidad de vida para las mujeres.

La FAO (2021), reconoce el papel fundamental de las mujeres en el mejoramiento de la productividad en sistemas sustentables. En la agroecología, a pesar de ser un movimiento relativamente nuevo, hay estudios que muestran que muchas veces, son las mujeres las que se interesan en transitar hacia sistemas sustentables, por estar involucradas en la salud y alimentación de la familia. Sin embargo, también dentro de la agroecología persiste la misma invisibilidad de las mujeres, tal como ocurre en la agricultura familiar en general (Siliprandi, 2010). Por esta cuestión, el ecofeminismo ha mostrado ser gran aliada de la soberanía alimentaria y la agroecología, para la construcción de una nueva perspectiva, que no solo se interesa por el equilibrio ambiental, sino que empodera a las mujeres en su cotidianidad (Puleo, 2017).

### 3. El actuar de cada persona respecto a su entorno ambiental

Para tal cuestión, se puede hablar de acciones o conductas. Para Víctor Corral Verdugo (2010), el estudio de las conductas sustentables es necesario para buscar alternativas que nos ayuden a minimizar el impacto humano en la naturaleza, ya que actualmente, nos aquejan crisis de diferente índole pero que son interdependientes: la crisis climática, crisis energética y de alimento, que son agravadas cada día por el sistema económico capitalista.

Este autor define a la conducta sustentable como “el conjunto de acciones deliberadas y efectivas que resultan en la protección de los recursos naturales y socioculturales del



planeta” y a su vez, está compuesta por cuatro tipos de comportamiento: Conducta proecológica, Conducta frugal, Conducta altruista y Conducta equitativa (Corral, 2010).

Las personas con este tipo de conducta son las que se involucran en comportamientos de cuidado de los elementos de la biósfera, como es el agua, el suelo, los recursos energéticos y la vida que sustentan, un uso eficiente de estos, así como de los productos de consumo (Corral, 2012).

El autor ya mencionado, señala que este tipo de comportamiento se estudia desde la psicología ambiental y precisa que para que una acción sea considerada proecológica, es necesario que la persona lo realice por el mero interés de cuidar su entorno.

Aunque el punto antes mencionado se podría ver reflejado en las acciones a las que podemos recurrir a diario, como la separación de residuos, la reutilización de envases, el ahorro del agua y la electricidad, se clasificarían dentro de la conducta frugal, ya que también implican un beneficio económico. Aunque, es evidente el impacto que estas prácticas tienen en el cuidado de los bienes naturales, se llevan a cabo desde la reducción del consumo, que, en primera instancia, es la motivación por la que actuaríamos (Corral, 2010).

En contraste, otros autores hablan de la conducta protectora del ambiente y el nivel de su impacto en las diferentes esferas de la sustentabilidad: social, ambiental y económica. Entre estos comportamientos se encuentra la elaboración de composta, que tiene un impacto potencialmente alto, ya que además de sus beneficios ambientales como la nutrición del suelo, puede proporcionar bienestar económico, al igual que el ahorro de energía eléctrica, del agua, entre otros (Taylor y Todd, 1997). Es importante señalar que, en otros estudios, el compostaje de desechos orgánicos ha sido tomado como estrategia pedagógica, porque, promueve el aprendizaje práctico, fomenta la responsabilidad ambiental y social, y facilita la adquisición de conocimientos significativos a través de la experiencia directa y colaborativa (Rodríguez & de Meza Ledesma, 2022).

Además, las mujeres han demostrado ser más propensas a adoptar comportamientos proambientales que los hombres, debido a una serie de factores sociales y culturales. Estudios muestran que las mujeres, en particular, suelen estar más orientadas hacia el cuidado del medio ambiente y sus familias, lo que las lleva a tomar decisiones más sostenibles en su vida cotidiana. Esto se refleja en comportamientos como el ahorro de energía, el reciclaje y la reducción del consumo, clasificados como conductas frugales, ya

que, además de su impacto ambiental, también implican beneficios económicos (Corral, 2010). Además, estas acciones están vinculadas a una mayor preocupación por el futuro y la seguridad de sus hijos, lo que fortalece su papel en la sostenibilidad ambiental (Brough *et al.*, 2016).

Para finalizar, otro factor importante es la influencia de los roles de género tradicionales, que asignan a las mujeres la responsabilidad de las tareas domésticas y del cuidado. Esta división de roles las expone más a prácticas que afectan directamente el medio ambiente, como la gestión de los recursos en el hogar. Además, las mujeres tienden a mostrar una mayor sensibilidad hacia las consecuencias a largo plazo de la degradación ambiental, lo que refuerza su participación en actividades ecológicas (Zelezny, Chua & Aldrich, 2000). Este enfoque basado en el cuidado y la responsabilidad refuerza la tendencia de las mujeres a actuar en favor del medio ambiente tanto en el ámbito personal como comunitario (Hunter, Hatch & Johnson, 2004).

#### 4. Cuidado de la vida

Para hablar de sustentabilidad, también se debe abordar la esfera social, lo cual incluye la responsabilidad y los cuidados hacia los otros. Por tal motivo, otras prácticas sustentables se analizan a partir del pensamiento ecofeminista y de cuidados.

A pesar de la heterogeneidad y diferentes corrientes al interior, se puede decir que el ecofeminismo es una corriente de pensamiento y un movimiento social, y se define como el encuentro del feminismo y la ecología, que pretende potenciar la riqueza conceptual y política de ambos movimientos, así las problemáticas que se abordan desde el ecologismo o el feminismo obtienen más claridad y profundidad, ya que por lo general, el feminismo no muestra sensibilidad ecologista y claramente, el ecologismo no siempre es feminista (Puleo, 2017).

Desde la visión ecofeminista de Vandana Shiva, la recuperación del principio femenino es la alternativa que permite afrontar los crecimientos patriarcales del “mal desarrollo” y transformarlos. De modo que es un proyecto político, ecológico y feminista a la vez, que legitima la vida y la diversidad (Shiva, 1995). De esta manera, Shiva hace visible el vínculo entre mujer y naturaleza con la economía de subsistencia que ellas llevan a cabo frente a la economía de mercado. Parte de la idea de respetar los ciclos de la naturaleza, permitir

que se recupere, sin forzarla ya que cuando la naturaleza solo se concibe como materia prima, el principio femenino muere (Tardón, 2011).

Ariel Salleh (2009) ofrece una crítica profunda al sistema capitalista y patriarcal, argumentando que ambos modelos están en la raíz de la crisis ambiental global. Salleh, destaca que el capitalismo, al igual que el patriarcado, explota tanto a las mujeres como a la naturaleza en beneficio de la acumulación de riqueza, afectando desproporcionadamente a las mujeres, especialmente en el sur global. Desde su perspectiva ecofeminista, sostiene que cualquier solución a la crisis ambiental debe abordar también las desigualdades sociales y de género que están imbricadas en este sistema.

Uno de los principales conceptos que introduce Salleh es el de *eco-suficiencia*, que propone un cambio de paradigma desde la acumulación y el consumo hacia una sociedad basada en la equidad, la autosuficiencia y el uso responsable de los recursos naturales. Esta visión pone énfasis en el bienestar comunitario y la protección del medio ambiente, en contraste con los enfoques tradicionales de desarrollo sostenible que no cuestionan la lógica capitalista. La *eco-suficiencia* busca reemplazar la dependencia del crecimiento económico perpetuo por una forma de vida más justa y sostenible.

Finalmente, Salleh vincula el ecofeminismo con la justicia global, señalando que las luchas feministas, ecológicas y anticapitalistas deben abordarse de manera conjunta. Aboga por la revalorización del trabajo de cuidados, que históricamente ha sido realizado por mujeres y es crucial para la sostenibilidad de la vida y del medio ambiente. Desde su perspectiva ecofeminista materialista, Salleh muestra cómo las mujeres, en especial en el sur global, están en primera línea de los impactos de la crisis ambiental y cómo sus conocimientos y prácticas pueden ofrecer soluciones sostenibles para el futuro.

En diferentes lugares, se han identificado proyectos comunitarios donde se menciona la importancia del papel de la mujer, entre los que se pueden mencionar como ejemplo: el estudio que se realizó en el poblado La primavera, que colinda con uno de los principales pulmones de Guadalajara, Jalisco; las mujeres que fueron entrevistadas ejercen un liderazgo en la comunidad, siendo éstas un vehículo de transmisión cultural para la educación sustentable, debido a que se le considera como un actor importante que puede hacer mucho por el medio ambiente, cuidando las plantas y reciclando basura además de influir en la educación de sus hijos para que cuiden la naturaleza (Camarena *et al.*, 2014).

Otro proyecto realizado en colonias vulnerables de la ciudad de Saltillo, Coahuila, da a conocer los primeros resultados experimentales de un desarrollo tecnológico de autoconstrucción sustentable, que a pesar de que se presentan desde el punto de vista técnico, se enfatizó su impacto social en la población, donde la mujer mantuvo un papel protagónico en la toma de decisiones, situación que lejos de haber constituido una limitante al buen desarrollo del programa, coadyuvó en el logro de los resultados esperados, pues permitió generar la sinergia necesaria para involucrar a los otros miembros del grupo (Alvarado *et al.*, 2007).

Los resultados en otro estudio donde han involucrado el tema de sexo y su papel dentro de la conservación de los ecosistemas mostraron que las chacras manejadas por las mujeres en la cuenca del río Itambi en Ecuador, tienen un índice de sustentabilidad alto; lo cual demuestra que el rol de la mujer juega un papel importante en la gestión integral de las cuencas hidrográficas. En el mismo análisis, se menciona que estas prácticas no solo consisten en labores agrícolas si no por el contrario, se involucran muchos más saberes y costumbres alimentarias, de salud, agricultura y una gran parte de espiritualidad y conservación de la naturaleza. Estos conocimientos adquiridos por las mujeres entrevistadas provienen de enseñanzas transmitidas desde edades muy cortas y van de generación en generación de madres a hijas (Espinel, 2021).

Finalmente, un ejemplo cercano y que se ha vuelto tendencia al menos en América Latina, son los huertos urbanos, que por lo general son atendidos por mujeres. Desde la perspectiva ecofeminista, podemos entender el mantenimiento de un huerto o una parcela a partir de un manejo holístico o con técnicas agroecológicas, fomenta la diversidad, es decir, la variedad de plantas que se pueden cultivar y los usos que se les da, lo cual favorece la conservación de especies bioculturales. Además, algo muy valioso es que estas prácticas también giran en torno a la convivencia, de hacer comunidad para cuidar del otro y del entorno que compartimos.

En esta cuestión, es claro que el ecofeminismo ha brindado claves que nos permitan modificar concepciones y comportamientos dictaminados por la cultura. A través de esta teoría, se hacen visibles las prácticas y actividades donde se percibe la dependencia de la economía de la naturaleza y de los trabajos ligados al cuidado de la vida humana (Herrero, 2015). Además de que estas acciones sustituyen la lógica del dominio y la opresión, por pautas de cooperación y cuidado (Estévez, 2019).

En los últimos años, la creciente participación de las mujeres en el trabajo de mercado ha surgido como tema de relevancia para diversos círculos, tanto académicos, laborales y políticos, ya que ha manifestado la tensión entre el tiempo de cuidados y el cumplimiento de las exigencias laborales. Sin embargo, esta relación solo es la expresión del verdadero problema: la tensión que existe entre la obtención de beneficios por una parte y el cuidado de la vida humana por otra. Esta tensión parte de la dependencia de la producción capitalista a la reproducción de la vida humana. Lo cual es evidente, ya que fundamentalmente, el sistema social y económico, no toman a la reproducción y sostenibilidad de la vida humana como una preocupación analítica (Carrasco, 2003).

El cuidado, es una nueva perspectiva que permite visibilizar a las personas que cuidan de la vida y los procesos que esto precisa, ya que nunca se nombran. Su análisis conlleva el estudio de las relaciones de poder, de género, los tiempos de trabajo y de vida de los distintos sectores poblacionales (Carrasco, 2003).

El cuidado ha adquirido amplitud por la diversidad de estudios que se han realizado desde diferentes perspectivas tanto teóricas como metodológicas, por lo que Batthyány (2020), engloba cuatro miradas analíticas con la finalidad de contribuir a entender la trayectoria de la conceptualización de los cuidados en América Latina. Estos cuatro abordajes son: la economía del cuidado, cuidado como componente del bienestar, el derecho al cuidado y la perspectiva de la ética del cuidado.

La economía del cuidado busca visibilizar específicamente las contribuciones que las mujeres hacen a una economía alternativa que cuenta tanto el trabajo remunerado como el que no lo es. Realza la desigualdad de género y la importancia del trabajo de cuidados como la base necesaria que contribuye a la economía de mercado. Parte de la idea de la economía feminista que cuestiona el trabajo de reproducción, el trabajo doméstico y el aporte de las mujeres a la acumulación capitalista. Uno de los conceptos fundamentales para entender el centro de la economía del cuidado es la “sostenibilidad de la vida”, la cual refleja el cuidado a las personas, el autocuidado, las tareas implicadas en la limpieza de la casa, la preparación de alimentos, así como la gestión de este. Entonces, se puede decir que la particularidad que reclama esta visión, es que el bienestar que se genera a través de los cuidados debe ser reconocido y valorado desde la economía (Batthyány, 2020).

El cuidado como componente del bienestar, proviene principalmente, de una perspectiva sociológica que problematiza el papel de los cuidados en los regímenes de

bienestar. La crítica feminista busca otorgar la importancia que tienen las familias y mujeres como proveedoras de bienestar y como es que este se distribuye en la actualidad. El concepto de organización social del cuidado o redes de cuidado surge a partir de investigaciones en América Latina, que destacan la desigualdad en la distribución de responsabilidad de cuidados entre hombres y mujeres (Batthyány, 2020).

La tercer rama es el derecho al cuidado, que está muy relacionada con el cuidado como componente de bienestar y se centra en considerar los cuidados como un derecho universal, lo que implica que todas las personas tienen derecho a ser cuidadas en distintos momentos de la vida y por determinadas necesidades, sin que estos momentos sean dictaminados por la lógica de mercado, la disponibilidad de ingresos económicos o la presencia de relaciones afectivas. Otra cuestión muy importante, es el derecho de elección a cuidar o no, dentro del ámbito familiar, lo que precisa es que no se debe tomar como una obligación de las mujeres y de las familias sin la posibilidad de elegir (Batthyány, 2020).

Por último, la cuarta línea a mencionar es la perspectiva de la ética del cuidado, la cual hace referencia a lo pronunciado por Carol Gilligan en los años ochenta, pero contextualizado para América Latina. La idea de Gilligan sostiene la existencia de una moral particular en las mujeres, que debe entenderse como un modo de pensar diferente al de los hombres, pero que es igualmente válido y que no se explica solamente por las desigualdades en la sociedad y la cultura.

Por parte de la crítica feminista, la ética del cuidado ha sido un tema desestimado porque se vincula a la corriente esencialista ya que asocia a las mujeres con los cuidados, como el arquetipo de mujer bondadosa y entregada a los demás. Pero cabe mencionar, que los trabajos de investigación que han surgido con esta mirada han destacado los aspectos tanto morales como más íntimos y emocionales entorno al cuidado (Batthyány, 2020).

## 5. Mujeres xalapeñas como agentes de cambio

Desde esta perspectiva y por lo que he observado en los últimos años, hablar de cuidados, me remite a las cooperativas de mujeres, a los círculos de palabra y hasta los mercados agroecológicos que he podido conocer. Ya que estos principios, se encuentran en los espacios de las agrupaciones, donde las compañeras mencionan que se sienten escuchadas y acompañadas. Así como los mercados a los que acuden a vender, que además de ser un entorno laboral también confluye el aprendizaje y la recreación.

Algunos proyectos que he tenido la fortuna de conocer en Xalapa, Veracruz y sus cercanías, que me resultan admirables y como fuente de inspiración y aliento: entre estas agrupaciones, se encuentra el huerto agroecológico El Moral. Inicialmente, estaba conformado por 20 mujeres de la colonia del mismo nombre. Este huerto nació en el 2017 a partir de los talleres sobre violencia de género impartidos por el Instituto Municipal de las Mujeres. El grupo quedó conformado y pasaron a ser una red de mujeres con la intención de rastrear y resolver las necesidades que se presentaran en su colonia (García, 2021).

A partir de ahí y con la inquietud de crear un huerto de plantas aromáticas y medicinales, es que nace el huerto agroecológico El moral. Con la finalidad de retomar la manera en que sus abuelas cuidaban y curaban, ya que en su colonia no cuentan con un centro de salud cercano.

Actualmente, dos integrantes que son hermanas conformaron en 2020, el proyecto de medicina herbolaria Tlali Kualí del náhuatl que significa “Tierra Buena”. Ellas cultivan hortalizas para consumo propio y transforman las plantas aromáticas en tinturas, ungüentos, jarabes, aceites, repelentes, etc. También han dado talleres en otras colonias y localidades, para que más mujeres se animen a empezar sus propios huertos (Jiménez y col. Tlali Kualí, 2023).

Otro proyecto es Manos Mágicas, una cooperativa ubicada en la localidad de Otilpan, municipio de San Andrés Tlalmelhuayocan en el estado de Veracruz. Es un grupo de mujeres que se conformó en el 2008, que contaba con cuarenta productoras de tortillas de maíz. Además del maíz, siembran frijol, calabaza y otros elementos de sus milpas que comercializan en el municipio de Xalapa, ya que se encuentran en alianza con el Grupo Agroecológico Sendas A.C., permitiéndoles llegar a sus consumidores más fácilmente.

Cabe mencionar que, en 2018, fueron invitadas para participar en el “Proyecto Construcción de Resiliencia Climática en sistemas urbanos a través de la adaptación basada en ecosistemas en América Latina y el Caribe”, el cual es un proyecto piloto que propone la producción de hongos comestibles. Para incluirles en este proyecto, se tomaron en cuenta su ubicación geográfica, también que habitan y desarrollan sus labores en esta zona, además de que sus terrenos productivos, colindan con el Bosque Mesófilo de Montaña (Cancela, 2020).

También, el Centro Comunitario de Tradiciones, Oficios y Saberes se conformó en Chiltoyac, localidad de Xalapa en 2012, se articuló como un proyecto transdisciplinario,

donde se realiza actividades de docencia y de creación colectiva. En sus inicios fue impulsado por el Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes de la Universidad Veracruzana junto con la gente de Chiltoyac. La intención de este espacio es la construcción y recuperación de los saberes y tradiciones de la comunidad, así como la organización social que ayude a fortalecer la sostenibilidad (Núñez y Catillo, 2020).

Cabe mencionar que las mujeres que colaboran en el CECOMU, participaron en el concurso “Platillo de la Milpa”. Lo cual, recupera recetas campesinas y resalta los saberes y actividades que realizan en la parcela (Núñez y Catillo, 2020). En este centro comunitario se han desarrollado diferentes espacios que permiten compartir y hacer comunidad, como el que se realizó con dieciséis mujeres de diferentes edades, que tuvieron el interés por abordar la salud desde un Círculo de Mujeres (Ramírez, 2021).

Finalmente, Chantico es un bosque comestible y cooperativa iniciada en un espacio ubicado en Coatepec, que ha estado funcionando desde 2016. Las familias empezaron a trabajar en el proyecto con la finalidad de cuidar un terreno de 1.4 hectáreas, con forma de olla y que corresponde con la flora del Bosque Mesófilo de Montaña (Escalona *et al.*, 2024).

Chantico tiene la finalidad de promover la agroecología y el buen vivir, mediante la producción de cultivos orgánicos. Además, tiene como pilar la economía solidaria, el comercio justo, la soberanía alimentaria y la permacultura, de manera que también han trabajado la captación de agua de lluvia y compartir para generar lazos con la comunidad.

Han recibido estudiantes de otros estados de la república y del extranjero para realizar prácticas y también hacen visitas guiadas, donde las infancias pueden empezar a conocer sobre el cultivo de hortalizas, además de conocer sobre el manejo de las cabras ya que se produce leche de cabra con la que se elaboran quesos artesanales. Todos estos productos los comercializan en los mercados agroecológicos como el TAX: Tianguis Agroecológico de Xalapa (Sánchez, 2024).

Los relatos de las compañeras revelan que la agroecología refuerza su papel como sujetos políticos, económicos y productivos, al reconocer y valorar sus prácticas de cuidado de la tierra. Este enfoque se posiciona como una estrategia clave para garantizar la sustentabilidad de la vida, y el diálogo entre la agroecología y el feminismo es esencial para mejorar las condiciones de acceso y autonomía de las mujeres en este contexto (Llanque *et al.*, 2018). Además, se reconoce que los cuidados promovidos por las colectividades no solo están orientados a la sostenibilidad de las comunidades, sino también al cuidado del



entorno natural, lo cual es relevante para analizar la sostenibilidad de la vida colectiva, incorporando las contribuciones del ecofeminismo (Mogollón, 2020).

Este estudio considera fundamental vincular el concepto de cuidado con la economía, ya que subraya los aspectos del cuidado que generan o contribuyen al valor económico. Esta perspectiva es esencial dentro de la economía feminista, que persigue dos objetivos principales: en primer lugar, visibilizar el papel crucial que el trabajo de cuidado desempeña en la dinámica económica de las sociedades capitalistas, y en segundo lugar, analizar las implicaciones de cómo se organiza el cuidado en la vida económica de las mujeres (Rodríguez, 2015).

Desde esta óptica, la economía feminista permite evidenciar los efectos de la lógica económica global en la vida de las mujeres rurales, especialmente en la desvalorización del trabajo de cuidado en los ámbitos productivo, reproductivo y comunitario. Además, ofrece herramientas para resignificar el concepto de trabajo al vincularlo con el cuidado, un elemento recurrente en la experiencia de estas mujeres. Los relatos de las entrevistadas son cruciales para interpretar el valor de sus actividades tanto en el ámbito privado como en el público (Llanque et al., 2018).

## Conclusiones

El presente ensayo subraya la crucial contribución de las mujeres en la generación de conocimiento y prácticas sustentables. A través de una perspectiva feminista y de cuidados, se pone de manifiesto cómo las experiencias y acciones de las mujeres son fundamentales para promover la sustentabilidad y el cuidado integral de la vida.

En un contexto de crisis socioambiental, es imperativo reconsiderar nuestras formas de producción y relaciones interpersonales. La sustentabilidad, entendida como un conjunto de comportamientos y acciones responsables hacia el medio ambiente, son esenciales para mitigar los impactos negativos del modelo económico actual.

El ecofeminismo emerge como una visión poderosa que vincula el feminismo y la ecología, resaltando la necesidad de una economía de subsistencia y respeto hacia la naturaleza. A través de ejemplos concretos, como los huertos urbanos y las cooperativas de mujeres, se evidencia el impacto positivo de las prácticas comunitarias lideradas por mujeres en la conservación del entorno y la promoción de la justicia social.

Así mismo, el análisis de la economía del cuidado y las redes de apoyo comunitario subraya la importancia de reconocer y valorar el trabajo no remunerado que realizan las mujeres, vital para la sostenibilidad de la vida y el bienestar social. Este enfoque no solo redefine la economía, sino que también desafía las estructuras de dominación y promueve una cultura de cooperación y cuidado mutuo.

Finalmente, es importante destacar que las prácticas sustentables de estas mujeres y sus agrupaciones no solo refleja su compromiso con la protección de medio ambiente, sino también con la preservación del patrimonio biocultural y el bienestar de sus comunidades. A través de prácticas como el manejo responsable del agua, la reutilización de recursos, y la agroecología, estas mujeres no solo promueven la sostenibilidad ambiental, sino que fortalecen redes de apoyo y cuidado que son fundamentales para el desarrollo colectivo. Las problemáticas socioambientales que enfrentan, como la contaminación y el acaparamiento de bienes naturales, subrayan la relevancia de visibilizar sus esfuerzos en la construcción de la sustentabilidad como un todo, tanto a nivel local como en un contexto más amplio. Así, este análisis resalta la necesidad de integrar la perspectiva de género en las discusiones sobre sustentabilidad, reconociendo el papel clave de las mujeres como agentes de cambio.

## Referencias

Arce, Y., A. Guillen, M.H. Badii, D. Castillo y J.L. Abreu (2018). Situación de la mujer en término del trabajo, delitos y sustentabilidad. *\*International Journal of Good Conscience*, 13\*(2), 103-131.

Arriagada Acuña, Irma... [et al.]; Batthyany, Karina (coordinación general). (2020). *\*Miradas latinoamericanas a los cuidados\**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Siglo XXI.

Brough, A. R., Wilkie, J. E., Ma, J., Isaac, M. S., & Gal, D. (2016). Is eco-friendly unmanly? The green-feminine stereotype and its effect on sustainable consumption. *\*Journal of consumer research*, 43\*(4), 567-582.

Butigüé S., A. Cocco, M. V. Cassano, L. P. Bissio, N. Martínez, L. Gil (2019). La mujer en una sociedad sustentable. La sociología ante las transformaciones de la sociedad argentina. *\*II Jornadas de Sociología/UnMdP\**.

Camarena Cadena, María Josefina; Belmonte Herrera, Ana María, y Barragán De Anda, Alejandro (2014). "Empoderamiento de la mujer y su influencia en una educación

sustentable. El caso de La Primavera, Zapopan, Jalisco”. \*IXAYA, Revista Universitaria de Desarrollo Social\*.

Cancela, Christian (2020). “Análisis económico y social de la producción de hongos comestibles como estrategia de adaptación al cambio climático: Caso Grupo Manos Mágicas” (Tesis de maestría). México: Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, 59-66. Recuperado de <https://cdigital.uv.mx/handle/1944/52181>

Cantú-Martínez, P. C. (2017). Sustentabilidad Social: Un acercamiento sociolaboral y decidadanía a la mujer mexicana. \*Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, 13\*(1), 112-124.

Carrasco, Cristina (2003). “La sostenibilidad de la vida humana ¿un asunto de mujeres?”. En \*Mujeres y trabajo: cambios impostergables\*. Porto Alegre: Veraz Comunicação.

Corral-Verdugo, Víctor; García, Cecilia; Castro, Lilia; Viramontes, Iván, & Limones, Rafael (2010). “Equity and sustainable lifestyles”. En \*Psychological approaches to sustainability\*, 185-204.

Corral Verdugo, Víctor (2012). “Sustentabilidad y psicología positiva: Una visión optimista de las conductas proambientales y prosociales”. Ed. El Manual Moderno.

Cuadra Martínez, David; Véliz Vergara, Douglas; Sandoval Díaz, José, & Castro, Pablo J. (2017). “Aportes a la economía ecológica: Una revisión de estudios latinoamericanos sobre subjetividades medio ambientales”. \*Psicoperspectivas, 16\*(2), 156-169. doi: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-970>

Díaz Estévez, Adriana (2019). “Ecofeminismo: poniendo el cuidado en el centro”. \*Ene, 13\*(4). Recuperado de <http://ene-enfermeria.org/ojs/index.php/ENE/article/view/1072>

Espinel Ponce, David I. (2021). “Mujer y Agroecosistemas: Lineamientos en la gestión sustentable de los sistemas agrícolas para la nanocuenca del río Itambi, Parroquia San Pablo del Lago- Imbabura”. Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas. Universidad Técnica del Norte, Ibarra- Ecuador.

Escalona, Miguel Ángel; Rosas, Anabell; Castillo, Beatriz y Menchaca, Antonio (2024). “Plataforma Metropolitana de Formación en Agroecología de Xalapa”. Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://www.agroecologiaregionxalapa.org/organizaciones>

FAO. (2021). \*Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la agricultura y en los sistemas alimentarios - Un manual para los puntos focales de género\*. Roma.

García, Ariadna (2021). “Xalapeña rescata las plantas medicinales”. \*Diario de Xalapa\*. Recuperado de <https://www.diariodexalapa.com.mx/local/xalapena-rescata-las-plantas-medicinales-con-su-grupo-formado-por-ocho-mujeres-al-que-llamaron-tlali-kuali-7141287.html>

Herrero, Yayo (2015). “Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo”. \*Centro de Documentación Hegoa\*. Boletín de recursos de información, nº43, ISSN: 2255-369X.

Hunter, L. M., Hatch, A., & Johnson, A. (2004). Cross-national gender variation in environmental behaviors. \*Social Science Quarterly, 85\*(3), 677-694.

Jiménez y colectivo Tlali Kuali (2023). “Tlali Kuali, experiencia desde el huerto agroecológico El Moral”. \*Suplemento Científico de La Jornada Veracruz\*. Recuperado de <https://www.agroecologiaregionxalapa.org>

Juárez Alvarado, Carolina A.; Valdez Tamez, Paulina L.; Guevara Moreno, Blanca C., y Acevedo Dávila, José L. (2007). “Participación de la mujer en un sistema de autoconstrucción sustentable”. \*CIENCIA UANL, VOL. X\*, No. 3.

Llanque, A., Dorrego, A., Costanzo, G., Elías, B., & Catacora-Vargas, G. (2018). Mujeres, trabajo de cuidado y agroecología: hacia la sustentabilidad de la vida a partir de experiencias en diferentes eco-regiones de Bolivia. En G. Zuluaga, G. Catacora-Vargas y E. Siliprandi (Coords.), \*Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias\*. Bolivia: SOCLA, CLACSO.

Miranda Murillo, Luisa Margarita (2013). “Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales”. \*Producción + Limpia, 8\*(2), 94-105. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-04552013000200010&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552013000200010&lng=en&tlng=es).

Mogollón García, I. (2021). \*Estrategias colectivas de sostenibilidad de la vida en tiempos de crisis\* (Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea).

Moore, Jason W. (2011). “Ecology, Capital, and the Nature of Our Times”. \*Journal of World-Systems Analysis, 17\*(1), 108–147.

Mujeres, O. N. U. (2015). \*La igualdad de género\*. ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Núñez, María Cristina y Castillo, Isabel (2020). “Reinventando sentidos comunitarios. Una experiencia de colaboración transdisciplinaria en una localidad campesina del centro de Veracruz”. Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana.

Peña-Larios, B., & Gutiérrez-Barba, B. E. (2017). La noción de ambiente en niñas y niños de primaria en México: un estudio cualitativo. \*Revista de Administracao Da UNIMEP, 15\*(4), 205-228.

Puleo, Alicia H. (2017). “¿Qué es el ecofeminismo?”. \*Quaderns de la Mediterrània, 25\*.

Ramírez, Citlali (2022). “Un encuentro para la apropiación de la salud en mujeres campesinas de Chiltoyac, Veracruz”. \*Argumentos Estudios críticos De La Sociedad, 1\*(97), 17–33. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202297-01>

Rodríguez Enríquez, Corina M. (2015). “Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”.

Rodríguez, R. L., & de Meza Ledesma, R. L. (2022). Estrategias pedagógicas en la transformación de residuos sólidos y conservación del medio ambiente. \*Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA, 7\*(2), 16-29.

Salleh, A. (2009). From Eco-sufficiency to Global Justice: Women Write Political Ecology. In V. Bhaskar, A. Glyn, & D. Coates (Eds.), \*Global Justice and Neoliberal

## Conflicto de interés

Los autores de este manuscrito declaran no tener ningún conflicto de interés.

## Copyright

La *Revista Latinoamericana de Difusión Científica* declara que reconoce los derechos de los autores de los trabajos originales que en ella se publican; dichos trabajos son propiedad intelectual de sus autores. Los autores preservan sus derechos de autoría y comparten sin propósitos comerciales, según la licencia adoptada por la revista.

## Licencia CreativeCommons

Esta obra está bajo una Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

